	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO** **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		5232	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Titulo Proyecto:	Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del departamento del Amazonas	**BPIN**	2024006910128

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para la vida
Indicador de Bienestar	3202. áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)
Producto	Servicio de Administración y Manejo Áreas Protegidas Locales no vinculadas a SINA
Meta 2026	248
Población Objetivo	Toda la población
Actividad a Ejecutar	Mejoramiento de infraestructura para el control y vigilancia de la Granja Nazareth

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$45.015.000	0232 - 2.3.2.32.02.003 - 107	Preservacion del medio ambiente en zonas fronterizas

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/10/2026	X				

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO:**	SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO	
	SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*	I

FECHA:	OCTUBRE DE 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSION:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	2. Productividad y Sostenibilidad (Abundancia)	1.2. COMPONENTE:	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
1.3. SECTOR:	32. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.4. SECRETARIA	Agricultura, Medio Ambiente y Productividad
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA VIDA	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	3202. sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del departamento del Amazonas	2.2 BPIN	2024005910128

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de Administración y Manejo Áreas Protegidas Locales no vinculadas a SINA	248	Toda la población	Mejoramiento de infraestructura para el control y vigilancia de la Granja Nazareth	Quince (15) días

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 45.015.000,00	A.10.8	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	0232 - 2.3.2.32.02.003 - 107	Preservacion del medio ambiente en zonas fronterizas	X				

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato

GOBERNACION DEL AMAZONAS

26 OCT 2026

HORA: 9:38

Wyndor 2

SAMP197_ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS RESTAURACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Quince (15) días

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026
Servicio de Administración y Manejo Áreas Protegidas Locales no vinculadas a SINA	248

5.5. Obligaciones especificas:

1Entregar los ítems de la ficha técnica según objeto del contrato, y a la descripción específica, dentro del plazo determinado en el contrato y en el lugar designado por el supervisor del contrato.
2Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de cada ítem, de acuerdo con lo previsto en los anexos o fichas técnicas de los pliegos de condiciones.
3Asumir el transporte y demás costos para la entrega de los elementos y demás servicios a la Entidad en las fechas y lugar establecidos por el supervisor del contrato.
4Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes entregados.
5Garantizar la calidad de los bienes estipulados en la ficha técnica, durante los 6 meses posteriores desde la fecha de entrega.
6Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la entidad contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo indicado por el supervisor del contrato.
7Garantizar la protección de datos y de la información entregada.
8El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados, los cuales no podrán ser variados.
9Cancelar oportunamente sus aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales correspondientes a los periodos de tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes al supervisor del contrato.
10Obrar con lealtad y buena fe, en las distintas etapas contractuales, sin dilaciones, que pueden presentarse durante la ejecución del contrato. EL CONTRATISTA debe mantener indemne a la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato.

4. CONSIDERACIONES
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	DASNE YORLEI BLANCO AYALA	P.E Contratista SAMP	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ	Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad	

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

26 OCT 2026

FOLIO: _____

FIRMA: _____

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		5231	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del departamento del Amazonas	**BPIN**	2024006910128

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para la vida
Indicador de Bienestar	3202. áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)
Producto	Servicios de Restauración de Ecosistemas
Meta 2026	180
Población Objetivo	Toda la población
Actividad a Ejecutar	Mantenimiento de las áreas en proceso de restauración

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$53.010.000	0232 - 2.3.2.32.02.001 - 214	Conservacion de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para la vida

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/10/2026	X				

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO:**	SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO	
	SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*	1

FECHA:	OCTUBRE DE 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	2. Productividad y Sostenibilidad (Abundancia)	1.2. COMPONENTE:	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
1.3. SECTOR:	32. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.4. SECRETARIA	Agricultura, Medio Ambiente y Productividad
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA VIDA	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	3202. áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del departamento del Amazonas	2.2 BPIN	2024006910128

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicios de Restauración de Ecosistemas	180	Toda la población	Mantenimiento de las áreas en proceso de restauración	Quince (15) días

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 53.010.000,00	A.10.8	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	0232 - 2.3.2.32.02.001 - 214	Conservacion de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para la vida	X				

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato

26 OCT 2026

HORA 9:38a

FIRMADO Myriam B

SAMP197_ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS RESTAURACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Quince (15) dias

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026
Servicios de Restauración de Ecosistemas	180

5.5. Obligaciones especificas:

1Entregar los ítems de la ficha técnica según objeto del contrato, y a la descripción específica, dentro del plazo determinado en el contrato y en el lugar designado por el supervisor del contrato.
2Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de cada ítem, de acuerdo con lo previsto en los anexos o fichas técnicas de los pliegos de condiciones.
3Asumir el transporte y demás costos para la entrega de los elementos y demás servicios a la Entidad en las fechas y lugar establecidos por el supervisor del contrato.
4Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes entregados.
5Garantizar la calidad de los bienes estipulados en la ficha técnica, durante los 6 meses posteriores desde la fecha de entrega.
6Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la entidad contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo indicado por el supervisor del contrato.
7Garantizar la protección de datos y de la información entregada.
8El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados, los cuales no podrán ser variados.
9Cancelar oportunamente sus aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales correspondientes a los periodos de tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes al supervisor del contrato.
10Obrar con lealtad y buena fe, en las distintas etapas contractuales, sin dilaciones, que pueden presentarse durante la ejecución del contrato. EL CONTRATISTA debe mantener indemne a la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato.

4. CONSIDERACIONES

Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	DASNE YORLEI BLANCO AYALA	P.E Contratista SAMP	DASNE
RESPONSABLE EJECUTIVO:	JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ	Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad	

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO** **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		5233	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Titulo Proyecto:	Implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que mejoren la vulnerabilidad de la población del Amazonas	**BPIN**	2024006910130

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Cambio climático para la vida
Indicador de Bienestar	3206. metas nacionales de contribución de adaptación al cambio climático
Producto	Servicio de fortalecimiento a la adaptación al cambio climático
Meta 2026	3
Población Objetivo	Toda la población
Actividad a Ejecutar	Implementar un piloto de adaptación en el marco del Plan de Acción del PICCTA

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$11.015.000	0232 - 2.3.2.32.06.001 - 114	Cambio climatico para la vida

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/10/2026	X				

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO:**	SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO	
	SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*	I

FECHA:	OCTUBRE DE 2026	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSION:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	2. Productividad y Sostenibilidad (Abundancia)	1.2. COMPONENTE:	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
1.3. SECTOR:	32. AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.4. SECRETARIA	Agricultura, Medio Ambiente y Productividad
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA VIDA	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	3206. metas nacionales de contribución de adaptación al cambio climático

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que mejoren la vulnerabilidad de la población del Amazonas	2.2 BPIN	2024006910130

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de fortalecimiento a la adaptación al cambio climático	3	Toda la población	Implementar un piloto de adaptación en el marco del Plan de Accion del PICCTA	Quince (15) dias

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 11.015.000,00	A.10.8	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	0232 - 2.3.2.32.06.001 - 114	Cambio climatico para la vida	X				

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato

GOBERNACION DEL AMAZONAS

26 OCT 2026

9:38

Recibido

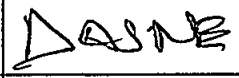
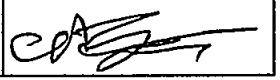
SAMP197_ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS RESTAURACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Quince (15) días

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026
Servicio de fortalecimiento a la adaptación al cambio climático	3

5.5. Obligaciones especificas:

1Entregar los ítems de la ficha técnica según objeto del contrato, y a la descripción específica, dentro del plazo determinado en el contrato y en el lugar designado por el supervisor del contrato.
2Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de cada ítem, de acuerdo con lo previsto en los anexos o fichas técnicas de los pliegos de condiciones.
3Asumir el transporte y demás costos para la entrega de los elementos y demás servicios a la Entidad en las fechas y lugar establecidos por el supervisor del contrato.
4Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes entregados.
5Garantizar la calidad de los bienes estipulados en la ficha técnica, durante los 6 meses posteriores desde la fecha de entrega.
6Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la entidad contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo indicado por el supervisor del contrato.
7Garantizar la protección de datos y de la información entregada.
8El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados, los cuales no podrán ser variados.
9Cancelar oportunamente sus aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales correspondientes a los periodos de tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes al supervisor del contrato.
10Obrar con lealtad y buena fe, en las distintas etapas contractuales, sin dilaciones, que pueden presentarse durante la ejecución del contrato. EL CONTRATISTA debe mantener indemne a la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato.

4. CONSIDERACIONES
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	DASNE YORLEI BLANCO AYALA	P.E Contratista SAMP	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ	Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad	

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		5236	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Implementación de acciones para el desarrollo de capacidades y herramientas que fortalezcan las cadenas productivas del departamento de Amazonas	**BPIN**	2024006910111

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaria o Dirección.	Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Pequeños y medianos productores para la vida
Indicador de Bienestar	1702. Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Producto	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria
Meta 2026	200
Población Objetivo	Productores agropecuarios
Actividad a Ejecutar	Adquisición de bienes, insumos o materiales para transformación y comercialización de pequeños productores

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$362.832.000	0217 - 2.3.2.17.02.002 - 29	Pequeños y medianos productores para la vida

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/10/2025	X				

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	**CARGO:**	SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO **SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)***	I

FECHA:	OCTUBRE DE 2026	**FORMATO:**	SPDT - S&E - 001	**VERSIÓN:**	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	2. Productividad y Sostenibilidad (Abundancia)	**1.2. COMPONENTE:**	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1.3. SECTOR:	17. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	**1.4. SECRETARIA**	Agricultura, Medio Ambiente y Productividad
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES PARA LA VIDA	**1.6. INDICADOR DE BIENESTAR**	1702. Inclusión productiva de pequeños productores rurales

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Implementación de acciones para el desarrollo de capacidades y herramientas que fortalezcan las cadenas productivas del departamento de Amazonas	**2.2 BPIN**	2024006910111

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	200	Productores agropecuarios	Adquisición de bienes, insumos o materiales para transformación y comercialización de pequeños productores	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 362.832.000,00	A.8	AGROPECUARIO	0217 - 2.3.2.17.02.002 - 29	Pequeños y medianos productores para la vida	X				

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

21 OCT 2026

10:59a

Alejandra R

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
SAMP194_COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS PARA FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026
Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	200

5.5. Obligaciones especificas:

1. Entregar los ítems de la ficha técnica según objeto del contrato, y a la descripción específica, dentro del plazo determinado en el contrato y en el lugar designado por el supervisor del contrato.
2. Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de cada ítem, de acuerdo con lo previsto en los anexos o fichas técnicas de los pliegos de condiciones.
3. Asumir el transporte y demás costos para la entrega de los elementos y demás servicios a la Entidad en las fechas y lugar establecidos por el supervisor del contrato.
4. Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes y servicios entregados.
5. Garantizar la calidad de los bienes estipulados en la ficha técnica, durante los 6 meses posteriores desde la fecha de entrega.
6. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la entidad contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo indicado por el supervisor del contrato.
7. Garantizar la protección de datos y de la información entregada.
8. El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados, los cuales no podrán ser variados.
9. Cancelar oportunamente sus aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales correspondientes a los períodos de tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes al supervisor del contrato.
10. Obrar con lealtad y buena fe, en las distintas etapas contractuales, sin dilaciones, que pueden presentarse durante la ejecución del contrato. EL CONTRATISTA debe mantener indemne a la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de sus actuaciones en desarrollo y ejecución del

4. CONSIDERACIONES
Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	DASNE YORLEI BLANCO AYALA	P.E Contratista SAMP	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ	Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad	